

**E**l tránsito de S. M. la Reyna Regente de Etruria Infanta de España y su Real Familia por esta Capital, ofreció á este Real Cuerpo de Maestranza la feliz ocasion de llenar su instituto, sirviendo y acompañando á tan Augustos Viageros durante su mansion en ella. Propuesta la idea con anuencia del Excelentísimo Señor Conde de la Conquista, Capitan General de este Reyno, y trasladada á los pies de S. M. por medio del Excelentísimo Señor Conde de Cervellon (que por indisposicion de aquel salió á recibir la Real Familia en la raya del Reyno) fue benignamente admitida la oferta, que repitió á S. M. una Diputacion compuesta del Teniente de S. A. R. Marques de Benemegís, del Fiscal D. Miguel Castelví, y los Padrinos Marqueses de Arneva y Campo-Salinas, que salieron á Castellon de la Plana á ofrecerse á S. M. y AA. en nombre del Cuerpo. Recibida en dicha Villa la orden del dia y hora de la entrada, esperó éste formado en batalla á la inmediacion del Convento de los Ex-Antonianos, desde donde trasladada la Real Familia á otros coches, precedieron al de S. M. quatro Batidores; el Teniente y Fiscal ocuparon las portillas, y otros seis Maestranzantes mandados por un Quadrillero, cubrieron la retaguardia, siguiendo lo restante del Cuerpo, con sus Músicos, Timbales, &c. hasta el Real Palacio, en cuyo patio apearon los Caballeros, y tuvieron la honra de ser admitidos en la Cámara con la mayor benignidad, á besar la Real mano. El Teniente pidió la orden para el servicio del inmediato dia, y el honor de que S. M. se dignase asistir á el Bayle que en la Casa del Cuerpo se tenia dispuesto en celebridad de su feliz arribo. S. M. la Reyna dió la orden referente á su servicio, y señaló para el Bayle la noche inmediata del 11. de Febrero. En efecto, en él la sirvió igual partida que á su entrada, ocupando las portillas los dos Padrinos; y en el Teatro y Casa tenia otra partida que le servia de zaganete. Á las ocho de la noche llegaron SS. MM. á la Casa, cuyo patio alfombrado, ocupaba un piquete de Gra-

naderos del Regimiento de Saboya, con la banda de música, y todos los Maestranteros no empleados. La entrada de S. M. en la pieza del Bayle se anunció por una marcha tocada por la música del Cuerpo, y recibida por 130. Damas de la Nobleza: pasaron la Reyna y su Augusto hijo á ocupar un trono adornado de un pabellon bordado en plata sobre campo azul; colocándose á su inmediacion el Señor Capitan General Conde de la Conquista, el Teniente de S. A. R. y Real Comitiva.

Tomada la venia de S. M., principió el Bayle, y luego una contradanza en que baylaron las Augustas Personas. Á las 11. se abrió una pieza, que baxo un pabellon vestido de raso blanco y azul, guarnecido con franjas y borlas de oro, contenia sobre su piso alfombrado, una mesa, en cuya testera solo habia dos sillas para las Reales Personas; pero S. M. queriendo honrar los descos y afanosa voluntad con que la Maestranza llenaba su deber, mandó que entraran y se sentasen á cenar todas las Damas que cupiesen en la mesa: en efecto lo verificaron las que casualmente se hallaban mas inmediatas. Concluida la cena (en la qual sirvieron á S. M. los Gentiles-Hombres de Cámara con ejercicio Individuos del Cuerpo) volvió S. M. á la pieza del Bayle, en donde continuó, hasta la una de la noche, colocándola en el coche y sirviéndola hasta el Real Palacio, en los mismos términos que á su venida. Al siguiente dia continuó el Cuerpo su servicio; y el sábado 13. de Febrero, á las 11. de la mañana (hora señalada para la partida) quedando el número de Caballeros que debian acompañar el coche de la Reyna, el resto del Cuerpo aguardó formado en batalla junto á San Vicente de la Roqueta, hasta que pasó S. M. y Real Familia, rindiéndola los debidos honores.

Por los Oficios marcados con los números 1º 2º 3º y 4º conocerá V. S. que noticiada la idea por el Señor Capitan General Conde de la Conquista al Señor Generalísimo Almirante, mereció su aprobacion y la de S. M. á cuya soberana noticia la elevó. Que á S. M. la Reyna Regente de Etruria le fue agradable el esmero y puntualidad con que procuró desempeñarse tan lisongero obsequio; y que noticioso de ello el Rey nuestro Señor (que

Dios guarde) y el Serenísimo Señor Infante D. Antonio nuestro Hermano mayor, se han dignado también manifestar su complacencia en las cartas que se copian, y se remiten á V. S. para que conserve estos testimonios que tan gratos deben ser á todo Individuo de este Cuerpo: uniendo una lista de los Caballeros Maestranteros que se hallaban en esta Capital en tan agradable momento.

Valencia y Marzo 4. de 1808.

Por acuerdo de la Junta General:

*El Baron de Benifayó,*

Secretario

*Marques de Alvarado*

**CABALLEROS MAESTRANTES QUE FORMARON  
á caballo en la tarde del 11. de Febrero de 1808. para el recibo  
de S. M. la Reyna Regente de Etruria y su Real Familia.**

Sr. D. Antonio Almunia.  
Sr. Marques de Cerdeñola.  
Sr. D. Joseph Vaciero.  
Sr. D. Salvador Cardona. } *Batidores.*

Los diez Músicos del Cuerpo , Timbalero y Clari-  
neros , á caballo.

El Sr. Teniente de S. A. R. Marques de Benemegís.  
El Sr. D. Miguel de Castelví , *Fiscal.*  
El Sr. Marques de Arneva , *Padrino.*

El Exmo. Sr. Marques de Mallerit. } *Estos quatro Caballe-  
ros solicitaron y obtu-  
vieron como más anti-  
guos el honor de servir  
á S. M. de Bati-  
dores en la entrada y*  
El Sr. Conde de Carlet.  
El Sr. Marques de Jura-Real.  
El Sr. D. Joseph de Casasús y Navia. } *salida.*

*Quadrillero.* El Sr. Baron de Frignestrani.  
El Sr. D. Tomás Lamo de Espinosa.  
El Sr. Baron de Benifayó.  
El Sr. Marques de Algorfa.

*Quadrillero.* El Sr. Baron de Santa Bárbara.  
El Exmo. Sr. Conde de Valle San Juan.  
El Sr. D. Francisco Monserrat.  
El Sr. D. Joseph Rodrigo.

*Quadrillero.* El Sr. D. Joaquin Salvador.  
El Sr. D. Vicente Albornoz.  
El Sr. D. Francisco de Paula Casasús.  
El Sr. D. Tomás Espinosa y Enriquez.

*Quadrillero.* El Sr. Baron de Manuel.  
El Sr. D. Joseph María Borrás.  
El Sr. D. Francisco Vidal.  
El Sr. D. Antonio Vergadá y Almunia.

*Quadrillero.* El Sr. Baron de Beniparrell.  
El Sr. D. Joaquin Escrivá y Taberner.  
El Sr. D. Joseph Mayans.  
El Sr. Marques de Almunia.

*Quadrillero.* El Sr. D. Joaquin de Leon.  
El Sr. D. Joseph Ramon de Pinós.  
El Sr. D. Francisco Merita.  
El Sr. D. Francisco Castillo y Navia.  
El Sr. D. Joseph Bergadá.

*Segundo Quadrillero.* El Sr. D. Joseph Cardona.

**CABALLEROS DESTINADOS PARA RECIBIR A LOS  
Augustos Viageros al pie de la Escalera del Real Palacio.**

El Sr. Marques de Campo-Salinas , *segundo Padrino.*  
El Exmo. Sr. Marques de Dos-Aguas.  
El Exmo. Sr. Marques de Valdecarzana.  
El Sr. Conde de Casal.  
El Sr. Marques del Ráfol.  
El Sr. Conde de Rótova.  
El Sr. Marques de San Joseph.  
El Sr. D. Francisco Castillo y Almunia.  
El Sr. D. Estévan Robira.  
El Sr. Conde de Soto-Ameno.  
El Sr. D. Rafael Salabert y Verdes.  
El Sr. Baron de la Puebla.  
El Sr. D. Vicente Pasqual y Vergadá.  
El Sr. D. Francisco Ortiz y Roca.  
El Sr. Baron de Uxola.  
El Sr. D. Lorenzo Palavecino y Carrós.

1.º

Los Xefes del Estado mayor D. Antonio Samper y D. Joseph Navarro, en papel de 9. del presente me dicen lo que sigue.

»Enterado el Serenísimo Señor Príncipe Generalísimo Almirante de la Carta de V. E. de 6. de este mes, en que le da cuenta de haberse ofrecido el Cuerpo de Maestranza de esa Ciudad á recibir á caballo, y acompañar á S. M. la Reyna de Etruria y su Real Familia; disponiendo igualmente en celebridad de su feliz arribo una función de Bayle y Cena; nos manda manifestar á V. E. en contestacion, que es muy propio de la lealtad de ese Real Cuerpo semejante fino obsequio; que es tambien muy grato á los Reyes nuestros Señores, en cuya soberana noticia lo ha puesto S. A. y que así lo haga V. E. entender á la Maestranza, para que le sirva de satisfaccion.»

Trasládolo á V. S. I. con mucho gusto mio, en cumplimiento de lo que se me previene. Dios guarde á V. S. I. muchos años. Valencia 12. de Febrero de 1808. = El Conde de la Conquista. = Señor Teniente de Hermano Mayor de la Real Maestranza.

2.º

Agradecida S. M. la Reyna de Etruria á las demostraciones de amor que ha recibido del Real Cuerpo de Maestranza, y al esmero con que se ha dedicado á su servicio y obsequio y al de sus Augustos Hijos durante su mansion en esta Capital, me manda darle las gracias en su Real nombre, manifestándole haberle sido muy gratos los obsequios de dicho Real Cuerpo.

Lo que participo á V. S. de su Real órden, para noticia y satisfaccion del mismo. Dios guarde á V. S. muchos años. Real de Valencia 13. de Febrero de 1808. = Pedro Labrador. = Señor Marques de Benemegís.

3.º

El Rey ha visto en el oficio que V. S. me dirige con fecha de 15. de este mes, los obsequios hechos por la Real Maestranza de esa Ciudad á S. M. la Reyna Regente de Etruria y Real Familia, á su tránsito por esa Capital; y me manda S. M. manifeste á V. S. (como lo hago en su Real nombre) que han merecido su soberano agrado estas atenciones de tan distinguido Cuerpo, en las que reconoce el amor y lealtad que profesan sus Individuos á su Augusta Persona y á toda su Real Familia. = Dios guarde á V. S. muchos años. Aranjuez 23. de Febrero de 1808. = Pedro Ceballos. = Señor Marques de Benemegís.

4.º

He hecho presente al Señor Infante D. Antonio, mi Amo, la de V. S. del 13. del corriente, por la que participa los obsequios y festejos con que ha felicitado y servido esa Real Maestranza á la Señora Infanta Reyna Regente de Etruria, y á sus Augustos Hijos, á su tránsito y mansion en esa Ciudad, y tengo la complacencia de significar á V. S. para la suya, y la de ese Real Cuerpo, que todo ha sido muy del agrado y aprobacion de S. A., así por ser propio de la generosidad y noble instituto de la Maestranza en ocasion tan propia y oportuna, como por haber merecido el aprecio y estimacion de la Señora Infanta Reyna.

Lo que me manda S. A. manifestar á V. S. en su Real nombre, como lo executo, para su satisfaccion, y la de ese Real Cuerpo.

Dios guarde á V. S. muchos años. Aranjuez 19. de Febrero de 1808. = Antonio Guillelmi. = Señor Marques de Benemegís, Teniente de S. A. R.

Son copias, de que certifico.

Benifayó, Secretario.